Año IX.—Número 3251. Palma de Mallorca. Miércoles 26 de Agosto de 1903.

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.° 32.
Teléfono n.° 6.

Precios de Abono — Ptas.
Un mes: En España: : : 1'25
» Extranjero : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto : : : 5 cénts.
Id. atrasado : : 10 »

Pronto se abrirá

Más sobre la denuncia

Después de reiterar la expresión de nuestra gratitud en vez de los periódicos de esta localidad por el interés que se han tomado en nuestra denuncia y por las benévolas frases que con motivo de la misma nos han dirigido, debemos hacer mención especial de *La Tarde* que en el número de ayer dedica al mismo asunto su artículo de fondo que más abajo reproducimos; y dar también las gracias á las muchas personas que, verbalmente ó por escrito, han aplaudido nuestra actitud y nos han ofrecido incondicionalmente su concurso y apoyo para probar la exactitud de los hechos consignados en el escrito denunciado y ayudarnos á salir en bién del percance que nos ha ocurrido.

Nos es sumamente grato y nos alienta y fortalece ese unánime aplauso de la opinión pública y muy especialmente el que viene por conducto de nuestros estimadísimos compañeros en la prensa, no solo por lo que en este caso concreto significa, sino también porque hemos de considerarlo como un indicio de que se rectifique algún tanto la actitud cortés y deferente, pero no tan cordial como quisiéramos, hasta el presente observada por los representantes de la prensa en esta capital; y de que se han de estrechar entre los mismos los vínculos de compañerismo que tantas ventajas pueden proporcionarles.

La Tarde hace algo más que dolerse de nuestro percance; pues hace suya nuestra causa y se coloca á nuestro lado para cooperar con nosotros á que prospere la justicia. El valioso concurso de tan ilustrado compañero robustece en nuestro ánimo la esperanza de que hemos de salir airosos del trance en que la denuncia nos ha colocado y nos infunde nuevo valor para seguir cumpliendo con nuestro deber, tal como honradamente lo consideramos.

Dice *La Tarde:*

«Estamos tan poco acostumbrados en este país á que las autoridades tomen determinaciones violentas contra la prensa, cual por regla general, está con ellas siempre muy comedida, que nos causó sorpresa grande leer en nuestro colega La Ultima Hora que había sido denunciada recogidos los escasos números de la edición del *número punible* (correspondiente al miércoles último) y citado su director ante los Tribunales. Sabíamos que éste había sido llamado por el Gobernador y que con el V. S. habían mediado muy pocas palabras, en tono seco si bien de corrección; pero no creímos llegara á tanto el rigor de esta autoridad que llevara ante los Tribunales al periódico local.

No sabemos si lamentar el percance—si percance puede llamarse á una denuncia tan sin fundamento, según nuestro poseer legal,—ó felicitarnos de ello. De lamentar es por las molestias en que está incurso quien anda embarullado entre papel de oficio y zarandeado por curiales, pero es de felicitar que por afirmar hechos, decir verdades, exponer conceptos que están en la conciencia de todos, sin faltar á la consideración y respeto debidos, siempre según nuestro humilde parecer, sufra un periódico una denuncia: quien cumple con su deber, debe complacerse, y tan creemos cumplió con el suyo La Ultima Hora que, no por compañerismo, por deber de justicia recojemos cuanto dijo y de ello nos hacemos solidarios.

Afortunadamente los entendidos en derecho no han de encontrar nada delictivo en el artículo denunciado, sino muy al contrario ha de merecer de ellos elogios como los ha merecido ya, para el buen sentido en que está inspirado y porque él solo bastó para que, tomando medidas nuestra primera autoridad civil en el problema de la huelga de albañiles—cuya falta de medidas de buen gobierno se censuraba con un buen fin y mejor acuerdo—se conjurara ésta, desapareciendo las coacciones, por virtud de las cuales los obreros desvirtuaron la justicia de sus pretensiones por nosotros reconocida volviendo la paz moral y tranquilidad á esta población.

Por esta razón, por el efecto producido, merece plácemes el colega, aun cuando ello le origine el disgusto de una denuncia.

¿Qué móviles guia una denuncia?

Suponemos que la corrección ó el escarmiento. Bajo este punto de vista el denunciante no conoce la prensa, especialmente aquella prensa que no es política que sirve á sus lectores información, noticias, hechos y sucesos. Esta prensa siempre está supeditada al público y ha de hacerse eco de éste, cueste lo que cueste y lléguese á donde se llegue. ¿Qué importa que se le lleve entre curiales y tenga que comparecer ante un jurado, si la opinión está á su lado y la compensa excesivamente con sus favores y sus aplausos? Las personas con ejercicio de autoridad pasan, se van, vienen á cumplir una misión política, si se trata de un gobernador, el público y la opinión que forja quedan, permanecen, dan vida y alimentan la prensa. El criterio de un don Juan cualquiera, por más autoridad que sea, no está sobre la razón, sobre la justicia y sobre la ley. Puede éste considerarse ofendido, obcecado en su amor propio, por creer obrar bien cuando todos á voz en grito le dicen que obra mal, que hace daño, que causa perjuicios. ¿Este criterio puede prosperar? No; ninguna duda cabe.

Ansiosos esperamos la calificación jurídica del grave delito perpetrado por el colega. Nosotros que para él conservamos cariño especial, demostrado desde que aparecimos á la luz pública, le ofrecemos hermanando hoy su causa á nuestra suerte, no solo lo poco que valemos y pesamos en la opinión pública, si que también los modestos conocimientos legales que se tiene en esta casa.

Ya lo sabe La Ultima Hora. *La Tarde* está á su vera en todo lo que la necesite en este percance, más molesto que sensible.»

Lo de Macedonia

Comunican de Berlín que las principales demandas hechas por Rusia á Constantinopla son:

Que sea amonestado el inspector general turco en Mecedonia.

Que inmediatamente se nombren oficiales europeos para el mando de la gendarmeria.

Que se depongan ó se trasladen varios oficiales turcos.

Que se dé libertad á los prisioneros que se nombran.

×

Dicen también de Viena que según noticias de Constantinopla, el centro de operaciones de los insurrectos es la montaña cercana á Monastir.

En contra de lo que se ha hecho público, los rebeldes siguen en posesión de Burcerbo, aunque dicha ciudad ha sido bombardeada de un modo terrible.

También ocupan las ciudades de Meiraba y Florina, aunque cercadas por tropas turcas.

Un considerable número de tropas búlgaras avanza hacia Brama.

Ibrain Bajá ha pedido refuerzos con urgencia.

×

Comunican de Viena que según parece las grandes potencias han llegado á un acuerdo sobre la cuestión de Macedonia para asegurar la normalidad de aquel pais y la implantación de las reformas.

Según dicho acuerdo, Rusia y Austria han recibido el encargo de intervenir.

Rusia lo hará por mar, ocupando los Dardanelos y el Bósforo, y Austria por tierra.

Italia vigilará á la Albania.

Tan pronto quede restablecida la paz y las reformas se hallen funcionando, las grandes potencias se retirarán dejando el campo al Gobierno turco.

×

Dicen de Londres que al ser conocidas en aquella capital las demandas de Rusia, se ha hecho notar que en diciembre último el embajador británico en Constantinopla propuso que la gendarmeria turca en Macedonia fuera mandada por oficiales europeos, y Rusia objetó que Turquia estaba dispuesta á emplear oficiales alemanes.

Noticias reales

En Viena han circulado rumores insistentes de que el emperador Francisco José, abrumado por los años y por las contrariedades que le produce la cuestión tcheque, está decidido á abdicar lo corona, esperando solo para realizarlo la llegada del invierno y la apertura de las Cámaras.

En los centros oficiales se desmiente la noticia.

La próxima campaña arlamentaria será muy movida, considerándose posible la abdicación.

El emperador Francisco José celebra frecuentes entrevistas con el rey de Rumania, preocupados ambos por la situación de los Balkanes.

×

También como rumor ha circulado que el emperador Guillermo y el rey Eduardo conferenciaron extensamento en el tren que condujo al segundo á Mariembrand.

Guillermo II desembarcó de su yate, dirigiéndose de incógnito al tren y conversando con el rey de Inglaterra.

Se dice que la entrevista de ambos soberanos versó sobre la adopción de una bandera, símbolo internacional de la paz, la cual dibuja el propio Guillermo II, que aspira además á que se le designe como árbitro protector de la paz Europea.

De Marina

Declaraciones del ministro

El Globo pone en boca del ministro de Marina las siguientes frases:

El objeto de mi visita á los arsenales, es estudior los actuales, fijándome en la defectuosa organización que hoy tienen, para que la futura resulte más acertada.

Para ello consagraré todos mis esfuerzos, pues además de que esos arsenales están inhabilitados para cierta clase de construcciones, hace falta allí una clasificación para llevar á cabo con la debida práctica las construcciones referidas.

Mi primer empeño es conseguir esto como base de lo que despnés pueda venir.

Estoy conforme en que se necesita una escuadra para hacer un papel airoso ante las demás naciones, pero entiendo que ha de estar aquélla en relación con nuestros medios.

Por ahora debemos limitarnos á que los buques que tenemos naveguen mucho tiempo, pues de esta manera se adiestra convenientemente el personal.

A su debido tiempo presentaré á las Cortes el proyecto para la construcción de la escuadra.

La lista de ésta estará conforme con el cotre de la construcción y guardará relación con la fuerza contributiva de la nación.

—Este es mi programa—,terminó diciendo el ministro de Marina.

Ingenieros de Caminos

Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en Bilbao, han celebrado una reunión. Parsce ser que los acuerdos tomados son los siguientes:

Se creará una asociación para la defensa de los intereses profesionales; se formará una caja especial y se consultará con el letrado de los compañeros procesados por la catástrofe de Torremontalvo si puede exigirse responsabilidad por el procedimiento que contra aquéllos se sigue.

Se nombró una comisión encargada de averiguar si existe algún documento, informe ó dictamen facultativo, que haya podido servir de base al hrocedimiento incoado, y en caso afirmativo, poner en clara si lo redactó ó tuvo alguna otra clase de intervención alguien que pertenezca al Cuerpo de ingenieros de Caminos, pidiéndose copia para tomar los acuerdos que se consideren oportunos.

Una comisión de ingenieros visitó al director de Obras públicas rogándole entable una cuestión de competencia para que pase á la Administración, dejando de intervenir los tribunales de justicia, la cuestión originada por la catástrofe del Najerilla.

Ha prometido trasladar el ruego al ministro.

Nuestra información

Abanderamiento de buques

Por fin va á tener satisfactoria solución para la marina mercante la tan debatida cuestión sobre abanderamiento de buques.

Según nos comunica la prensa madrileña, los Sres. ministros de Marina y Hacienda han llegado á un acuerdo en tan importante asunto, partiendo de la base de quedar suprimidos los derechos de abanderamiento.

Nos congratulamos de la noticia, y no podemos menos de celebrar el resultado obtenido por las activas gestiones del diputado por esta isla D. Alejandro Rosselló, á cuya incesante campaña en el parlamento se debe sin duda alguna, una medida que tan beneficiosos resultados ha de reportar á la marina y al comercio en general y que tan de cerca afecta á los intereses de esta provincia.

Aguas

Aumentan de cada dia en el Ayuntamiento las solicitudes de vecinos reclamando agua, á lo que se hace muy dificil acceder á causa de la sequía que se atraviesa.

El Sr. Alcalde además de las dos tandas de este líquido que según dijimos mandó adquirir la semana última ordenará que se adquieran otros en las semanas sucesivas, á fin de sofocar en lo posible el clamoreo.

Algunos señores concejales, se han quejado hoy al Alcalde, respecto á la cantidad de agua que llega á Palma procedente de las tandas que compró, pues suponen que no llegan completas por las usurpaciones que pueda haber durante la venida.

El Sr. Planas ha prometido encargar la más exquisita vigilancia al acequiero para que evite este abuso, si es que existe.

El general Weyler

Hasta el sábado el general Weyler permaneció en *Sa Vall* (Manacor) y desde aquel dia lo ha pasado en *Son Roca* (Pont d' Inca.)

Durante estos dias ha recibido algunas visitas. Ayer pasó á saludarle el diputado D. Alejandro Rosselló con quien celebró larga conferencia.

Se nos dice que en la entrevista se habló de la marcha del partido liberal y de las próximas elecciones de concejales.

El marqués de Tenerife marchará el próximo viernes para Madrid y estará de regreso á últimos de Septiembre.

Asesinato en Búger

Noticia oficial

El primer teniente de la guardia civil D. Antonio Juliá ha puesto el siguiente oficio al Sr. Gobernador Civil referente al crimen cometido en Búger.

«A las ocho del dia 24 tuve noticia de que en la finca denominada *Son Cacho* del término de Búger habia sido encontrado un hombre muerio; en el acto me dirigi á dicho punto con el cabo Miguel Miró Miró y el guardia 2.° Miguel Domenge Alzamora, donde pude comprobar que el propietario de la expresada finca Lorenzo Pascual Payeras, casado, de 28 años, habia sido asesinado durante la noche anterior en ocasión de estar solo en la casa, presentando varias heridas, causadas con una navaja que á su lado se encontró, en la cabeza y cuerpo por una de las cuales le salian los intestinos; sin pérdida de momento comencé á practicar las averiguaciones convenientes para el esclarecimiento del hecho, deteniendo como presuntos autores de él á los vecinos de la citada villa José Pascual Soleta, de 35 años, casado, y Julián Alemañy de 17 años, soltero, los que fueron puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción que se presentó en el sitio de la ocurrencia; y en el dia 25, en igual concepto que los anteriores, han sido detenidos Miguel Payeras Capó de 18 años, soltero, y Miguel Capó Mora de 24 años, soltero, los que también han sido puestos á disposición del citado juzgado.

Tanto unos como otros los detenidos tenian con el interfecto relaciones íntimas y de género impropio entre hombres; y para cultivarlas solia recibirles durante la noche, remunerando aquél los servicios que le prestaban, por lo que estaba algún tanto disgustado con su esposa.

Lo que tengo el honor de participarle á V. S. para su debido conocimiento, quedando en darle cuenta del resultado de la gestión que sigo practicando.»

Orfeonistas

En el vapor correo *Balear* llegado esta mañana de Barcelona han venido unos setenta y cuatro orfeonistas.

Dichos orfeonistas componen el orfeón *La Igualdad* de Gracia (Barcelona.)

Vienen á Palma para visitar las bellezas de nuestra isla, para cuyo interior partirán mañana.

Los orfeonistas que se han hospedado en el *Hotel Continental*, esta noche obsequiarán á nuestras primeras autoridades y á las sociedades corales de Palma con serenatas.

El repertorio que llevan es extenso y escogido.

Una buena idea

Los comerciantes vecinos de la calle Colón, D. Benigno Palos, D. Luis Bohigas, D. José Vich Quetglas, D. Gabriel Moll y D. Francisco Vallés, han dirigido esta mañana una atenta circular á sus convecinos invitándoles á que se suscriban por una cuota voluntaria que se abonará semanalmente, con el objeto de reunir una importante cantidad para adornar dicha calle en las próximas Ferias y Fiestas de 1904.

En dicha circular se decreta el modo de suscribirse y van incluidas las condiciones para el efecto.

Es digna de aplaudir la iniciativa de estos señores, y de esperar sean secundados por cuantos vecinos se precien de laboriosos y tengan en estima el progreso de nuestra ciudad.

Fiesta en Sóller

En esta villa se celebró anteayer la acostumbrada fiesta cívico-religiosa en honor de San Bartolomé.

Con este motivo fué numeroso el gentío que durante todo el dia transitó por las calles, en las que se habían colocado varios tablados que al oscurecer fueron ocupados por una nutrida banda, que amenizó y dió explendor á la fiesta.

El domingo por la tarde se celebró una novillada que dirigió el novillero Gaspar Vallés (Albañil).

La plaza estaba llena.

La corrida fué bastante regular.

El de Binisalem estuvo muy trabajador pero desgraciado en la suerte suprema.

El *Tortillo* también estuvo trabajador, en el segundo toro y fué aplaudido.

Con los palitroques no consiguieron agradar.

El presidente y peones bien... á Dios gracias.

Por la noche se celebró un baile al estilo del país que se vió bastante animado.

Embajada comercial

La Comisión comercial española que en breve saldrá para Buenos Aires, ha recibido una expresiva carta del Ministro Argentino en España, de cuyo contenido se desprende la buena acogida con que el Gobierno de aquella República ha recibido la noticia relativa á la visita de la embajada comercial española, augurando positivos resultados para nuestra querida patria.

Según parace la Comisión será recibida en Buenos Aires con los honores correspondientes, haciéndose ya preparativos para que halle toda clase de facilidades que contribuyen al mejor desempeño de su importante cometido.

Sabemos que la empresa que se propone la embajada comercial, ha sido también acogida con singulares muestras de entusiasmo por la numerosa colonia española residente en El Plata, la cual desea el fomento de las relaciones comerciales entre aquella República y la madre patria.

Además nuestros compatriotas en Chile, al enterarse de la visita que la embajada comercial se propone dirigir á Buenos Aires, han manifestado sus deseos de que se decida atravesar los Andes, destinando unos dias al estudio de las principales plazas comerciales chilenas, cuyas relaciones con España son susceptibles de grandioso desarrollo en beneficio de ambas naciones.

De momento la Comisión que constituye la embajada comercial, ha visto con agrado las manifestaciones de la colonia española en Chile y se compromete satisfacer sus justos deseos si las circunstancias se muestran propicias y se halla expedito el paso de la cordillera de los Andes.

Noveno aniversario

del fallecimiento de

Don Juan Sureda Ferrá

Q. E. P. D.

La familia del finado ruega á sus amigos y conocidos dediquen alguna oración aplicada al eterno descanso del finado, participándoles al mismo tiempo que mañana jueves, día 27, á las nueve y media se le rezará una misa en la Capilla de Nuestra Señora de la Salud de la iglesia de San Miguel.

*

El Excmo. Sr. Conde de Torrera Cabrera, presidente de la «Unión Agraria Española» y de la «Federación Bética, Extremeña y Canaria», ha enviado á la Comisión Comercial que prepara su viaje á Buenos Aires, una expresiva y entusiasta comunicación en la que se hacen inusitados elegios para los iniciadores del pensamiento y manifiesta su adhesión incondicional, delegando la representación de las citadas entidades en los miembros de la embajada comercial.

Si se tiene en cuenta que la «Unión Agraria Española» constituye el conjunto de las cinco Federaciones agrarias, las cuales comprenden las 500 Asociaciones agrícolas que existen en España, se comprenderá que la representación que su presidente delega en la embajada comercial equivale á la de toda la Agricultura española, cuyos unánimes poderes han de facilitar mucho á la comisión para recabar ventajas á favor de esta fuente de nuestra riqueza nacional.

Después de la valiosa adhesión de que hacemos mérito, no cabe duda que la patriótica empresa acometida por la importante revista *Mercurio*, enviando una embajada comercial para tomentar el intercambio con la República Argentina, es favorablemente acogida por todos los elementos que en sus diversas manifestaciones integran la riqueza española. Después de haber respondido la mayoria de las Cámaras de Comercio y las entidades industriales de más importancia, solo faltaba la Agricultura, y acabamos de ver la forma gallarda con que este elemento de riqueza nacional ha acudido al llamamiento.

*

Hasta la fecha se han recibido expresivas comunicaciones de felicitación y adhesión de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Almeria, Navarro, Soria, Tarrasa, Palma de Mallorca y Reus.

Casi todas estas importantes corporaciones delegan su representación en los señores Rahola y Zulueta.

Por hurto

En un suelto de información que con el título *En el Juzgado*, publicamos ayer al dar cuenta de que habían sido puestos en libertad cuatro ó cinco individuos detenidos por robo, cuando en realidad, según nuevas averiguaciones, solo han resultado ser autores de hurto.

Empleados provinciales

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden restableciendo el espíritu de los artículos 104 y 74 de la ley provincial, que autorizan á las Diputaciones provinciales para nombrar y separar libremente á sus empleados, exceptuándose á los secretarios, contadores y personal facultativo.

Los citados artículos estaban en contradicción con algunas reales ordenes posteriores, y con los reglamentos de las Diputaciones provinciales.

La real orden se dicta por haberse planteado la cuestión de la inmovilidad de los empleados de la Diputación provincial, con motivo del caso del Sr. Talavera, que fué recientemente amonestado por haber asistido á un mitin republicano.

Asesinato de un guardia municipal

El Juzgado de Instrucción continúa las diligencias para esclarecer el crímen de *Son Sardina*.

Esta mañana han prestado declaración el guardia municipal José Llabrés y una joven, vecina del citado caserio.

Brusca, *Petitot* y la esposa de éste continúan encarcelados.

*

Los vecinos de *Son Sardina* siguen muy preocupados con motivo del asesinato del guardia Cladera.

No hay copia de la autopsia

El Sr. Juez de primera instancia contestando á un oficio del Sr. Alcalde por el que le reclamaba copia del acta de la autopsia del cadáver del guardia municipal Jaime Cladera y Mir, le manifiesta que el estado del sumario no permite la remisión de aquel documento.

Por este motivo, interín no se eleve la causa á plenario, no podrá verificarse el pago de las 1620 pesetas por la compañía aseguradora de los empleados municipales.

Un donativo

La Junta Directiva del *Círculo Mallorquin* en sesión celebrada el martes acordó una limosna de cincuenta pesetas á la viuda del guardia municipal Cladera.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del dia son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Proposición para que se nombren en propiedad tambores de la brigada del Ayuntamiento á dos individuos que ejercen el cargo de interinos.

Oficio del señor Alcalde de Mahon trasladando el acuerdo del Ayuntamiento dando las gracias al de esta ciudad por la buena acogida dada á la Banda municipal en la visita á esta capital.

Instancia de varios vecinos felicitando al Ayuntamiento por el buen resultado de las Ferias y fiestas celebradas.

Permisos para obras particulares.

Dictamen de la Comisión de obras proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un depósito de agua potable en la plaza del Rosario.

Otro id. id. para que se aprueben las hojas de valoración de parcelas de avance y retirada con motivo de las alineaciones aprobadas en las calle s de Molineros, Cuartera y Hostals.

Otro id. id. informando una instancia de don Miguel Planas referente al importe de la reposición de una porción de empedrado en la calle de Vilanova.

Otro id. id. manifestando que se abstiene de informar respecto á dos instancias pidiendo cierta plaza vacante en la sección de obras.

Otro id. id. proponiendo se acceda á lo solicitado por la Comisión provincial con respecto á ciertas obras en la plaza del Hospital.

Otro id. id. proponiendo se efectúe el pago y toma de posesión de la finca expropiada llamada Can Bitla.

Otro id. id. para la aprobación del acta de recepción provisional y liquidaciones de las obras de construcción del alcantarillado y gradinata de la calle de los Huertos y de Berga.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la renovación de un contrato de seguros contra incendios.

Otra id. proponiendo pase á la comisión de Ferias y fiestas la moción de conceder una gratificación á los empleados municipales.

Pago del capítulo de imprevistos del gasto que ocasione la continuación de la clase de taquigrafia.

*

Don Miguel Torres Palliser ha solicitado tambien le plaza de escribiente de viabilidad de la Comisión de obras.

*

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, tomando los acuerdos que figuran en la orden del día.

De pesca

Ante el Sr. Delegado se reunió ayer tarde en la Comandancia de Marina la Junta de pesca.

Se tomaron varios acuerdos y aprobaron diferentes proposicionos, que no reseñamos por falta de espacio, pero lo haremos en el número de mañana.

La Illeta de Can Bitla

En la sesión de mañana que celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de un dictamen de la Comisión de obras referente al derribo de la Illeta de Can Bitla:

De los trabajos que se han realizado resulta que se han formado los justipreciios siguientes:

Finca calle Jaime II números 111, 113 y 115 propiedad de D. Benito Cortés Alvarez Sotomayor, justiprecio aceptado por su apoderado D. Miguel Ignacio Font, 52.286'65 pesetas.

Finca calle Jaime II núm. 117, propietario D.ª Isabel Pomar y Cortés, justiprecio aceptado por su apoderado don Arturo Pomar 8.096 pesetas.

Finca calle de las Monjas número 2 de Herederos de don Juan Ramón Rotger y Rotger don Ramon Llabrés Capdebou ust iprecio que no han rehusado en plazo legal los presuntos herederos don Ramón Llabrés y doña Prudencia Rotger, pesetas 1.700.

Sabemos que los señores Anglada y Llauger han rehusado la indemnización que se les ofreció para anticipar el abandpno de la finca propiedad del señor Cortés cuyo contrato finaliza en 1 de Julio de 1904.

Don Juan Burgués Zaforteza y Cotoner se ha personado en el expediente manifestando que tiene cierto derecho de alodio en concepto de sucesor de la familia Valentí.

En vista de que ya ha terminado el periodo de justiprecio, y para realizar la mejora en proyecto, la Comisión de obras propone al Ayuntamiento que adopte los siguientes acuerdos:

1.· Que con arreglo á las consignaciones del presupuesto municipal se efectúe el pago y toma de posesión de las fincas mediante escrituras de compra ante el notario de turno que corresponda.

2.· Que se respete el contrato de arrendamiento con los señores Anglada y Llauger hasta su terminación.

3.· Que si á juicio del notario actuante fueran deficientes los títulos de propiedad de los interesados, se consigne el valor de las fincas, en la forma que indica la Ley de expropiación y

4.· Que se tenga en cuenta por el notario autorizante el derecho de alodio que alega don Juan Burgués Zaforteza.

Si el ayuntamiento toma estos acuerdos continuarán las diligenciás, siendo muy probable que á últimos del corriente año ó á principios del venidero queden terminadas, pudiéndose entonces comenzar el derribo.

Es de aplaudir el celo y actividad como se ha procedido en la tramitación de este expediente.

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Ceferino, papa y mártir y Adrián.

Para mañana.—Santos José de Calasanz, Rufo y Cesáreo.

Cuarenta Horas

Mañana concluirán en el Oratorio de los Padres Escolapios. A las diez de la mañana exposición, Misa á grande orquesta, siendo el celebrante D. Buenaventura Barceló, Cura-Párroco de San Jaime: predicará las glorias del Santo Fundador el mismo orador del Triduo, Rdo. P. José Soler Escolapio. Por la tarde, á las siete Rosario, terminación del Triduo, Plegaria y solemne reserva.

En el Socorro

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se cantarán solemnes maitines y laudes en preparación á la fiesta de San Agustín.

En las Teresas

Mañana se celebrará fiesta dedicada á la Trasverberación del corazón de Santa Teresa.

A las diez misa mayor con música y sermón por un P. jesuíta.

En la Concepción

Mañana por la tarde se cantarán solemnes completas por la Rvda. Comunidad en preparación á la fiesta de San Agustín.

Solemnes funciones

Los días 28, 29 y 30 del actual se celebrarán solemnes funciones.

El programa es como sigue:

Día 28 á las 7 tarde empezará un devoto triduo con música y sermón que predicará el distinguido orador D. Bernardo Matas Pbro.

Día 29 lo mismo.

Día 30 á las 9 y media de la mañana será bendecida la nueva capilla por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y después de colocada en ella la venerada Efigie del Santo Cristo y cantado el Te-Deum por la música empezará la misa mayor cantándose á toda orquesta la partitura del Mtro. Diestch, en cuyo ofertorio predicará el mencionado orador don Bernardo Matas, Pbro. Al anochecer concluirá el triduo siendo el orador el M. I. Sr. D. Mateo Garau, canónigo magistral.

Notas del Carnet

De viaje

De Barcelona han venido esta mañana á bordo del vapor *Balear* entre otros don Mariano Rodes, D. Guillermo Seguí, don Salvador Vives y señora, D. Francisco Salvat, D. José Alcover, don Gerónimo Guardia, D. Luis Escribá, D. Gabriel Massanet, D. Rafael Oleza, D. Simón Puente, D. Vicente Diego, don Ricardo Salvá, D. Antonio Puig y D. Antonio Dalmau.

×

En el mismo vapor han venido los RR. PP. Agustinos D. Manuel Monjas y Valentín Perez, procedentes ambos de El Escorial y con el cargo de profesores del colegio de Agustinos de esta ciudad.

También han venido unos 74 orfeonistas de *La Igualdad* de Gavá (Barcelona).

×

En el vapor *Cataluña* han salido esta mañana para Ibiza D. Juan Tur y don Antonio Rivas y para Valencia D. José Mayo, D. Gabriel Bauzá, nuestro amigo D. Manuel Fuenmayor y varios individuos de tropa.

×

En el vapor *Bastiais* han venido de Marsella algunos pasajeros y bastante carga.

Para Argel ha embarcado también bastante pasaje.

Comerciales

Valores locales

Día 26 de Agosto de 1903

	Dinero
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 0/0	104'00
Id. id. id. 5 p 0/0	102'00
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isleña Marítima	53'50
Banco de Préstamos	3'00

Carta abierta

Sr. D. Juan Pajés
Llorito

Queridísimo Juan:

Mal corresponsal te has echado: qué digo malo, pésimo! Verdad es que á nadie puedes quejarte, pues bien sabrás por experiencia que me paso las tres cuartas partes del tiempo en Babia, y la otra cuarta parte fuera de este mundo. No debes por tanto extrañar haya de ocuparme *á tontas y á locas* de lo que pasa por estos barrios en el actual momento histórico, y que no consiga formar aunque me descrisme más que una *pseudo-opinión* (según entiende y opina muy gravemente mi amigo Alomar) sobre cuanto vea, oiga, palpe y hasta huela. Verdad es también, que el penetrar en los profundos arcanos y ocultas reconditeces de la farándula catalanista, es facultad reservada y privativa de los grandes sacres, neblíes ó gerifaltes de la *nostra casa pairal*, y por lo tanto en nada padece mi amor propio al verme forzado á confesar mi impotencia, que corre parejas con la de la casi totalidad de los ignorantísimos pobladores de esta *isla fósil y petrificada, tan sin ideales levantados*, como sin conciencia de sus deberes políticos, exánime y sin ansia alguna *de reivindicar su personalidad histórica, y su nacionalidad traaicional*; un pueblo en fin en el que si alguien piensa, solo debe ser cebada.

No contando repito con suficientes luces propias, he resuelto apelar en tu obsequio á las del vecino, el cual en esta ocasión y por bondad divina, ha resultado ser uno de los *que fan fé*, y tiene autoridad que prestar á sus informes.

De ellos resulta, que sin habernos percatado de nada, estamos asistiendo á un interesantísimo episodio histórico, pues nada menos se trata de concertar la boda entre el simpático, rumboso, y bien trajeado Principado Catalán, y la mny bella, noble y rica perla del Mediterráneo, la gentil *pubilln* Mallorca.

—Pero, Don Pepito, (se llama Don Pepito mi benévolo informante), pero Don Pepito, le dije al llegar aquí de sus informes, y los padres de la muchacha están conformes con el matrimonio?

—Cá, no señor; no saben ni pio de semejantes tratos; si no figúrese V. si iban á permitir que se casara su hija con un hermano, (algo descastado por cierto), pero al fin hermano: linda cosa sería sacar á la chica de la casa paterna donde se encuentra tan á gusto y muy mimada, por el placer de cometer un incesto, y perder el decoro, las conveniencias, y el cariño de la niña todo en una pieza.

—Eso mismo pienso yo y es por lo que estoy seguro de que le han engañado á V. mi buen amigo, créame: la presunta novia no tiene nada de casquivana, es muy formalota y honrada, conoce perfectamente sus deberes para con sus parientes y para con los demás hombres, y por lo tanto pueden irle buscando parienta en otra parte *á ese hijo de familia*, que tan deshonesta pasada le quiere jugar á la propia.

—Pues yo le juro á V. Sr. Don Pedro, que está en casa ya el propio y mismísimo Embajador y Enviado Extraordinario, encargado de concertar las estipulaciones y contrato matrimoniales.

—Y quién es ese personaje, que aún no le he echado la vista encima?

—Pues nada menos que un Gentil-hombre de Casa y Boca con servidumbre y ejercicio, de uno de los Magníficos Condes de Barcelona, y su trovador doméstico.

—Poca cosa me parece todo eso para intervenir dignamente en andanzas matrimoniales tan excelsas. Por otra parte, créame V. Don Pepito, si llegarán á formalizar las cosas *de ocultis* los que intervienen en tan nefandas tercerías, y consiguieran llevar engañada la novia al altar, al enterarse el papaito iba á armar tal rifirrafe que estarían bailando de coronilla tres quinquenios, el novio, los padrinos, los testigos, los convidados, y hasta el mismísimo celebrante, el sacristán y los monagos. Hágame la merced por lo tanto de no creer en brujas, y de no ir contando esas paparruchas á gente que tenga sus sentidos cabales, porque se pone V. en evidencia.

Y aquí acabó la conversación.

Adios, Juan, descuida, que seguiré estando al tanto de lo que se mienta por este pueblo, para darles noticias de ello á mis cada vez más queridos lloritenses. Sabes es tu afmo.

Pedro Ciutadá.

Postdata. Conste que el celebrante de que hablo más arriba, no tiene nada que ver ni de cerca ni de lejos con el M. I. Señor Gobernador y Vicario General de este Obispado. Y hago esta aclaración, porque siempre hay gente mal pensada, y amiga de hacer calendarios.

Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el Sr. Barceló y asistieron los señores Vicens, Sans y Aguiló.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel del Partido de Ibiza correspondientes al año 1902 y encargar al alcalde sea englobada en las municipales respectivas al mismo año.

También se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Palma disponiendo sea publicado en el *Boletin Oficial* el repartimiento formado para cubrir el déficit que resulta, á fin de que los Ayuntamientos de los pueblos del partido puedan consignar en sus respectivos presupuestos la cuota que les ha correspondido para atender al expresado servicio.

Se enteró de una comunicación del Gobernador transcribiendo otra del alcalde de Palma suplicando se sirva declarar exceptuada de subasta la construcción de 12 mingitorios; se acordó informar al Gobernador que la Comisión entiende que para proponer la resolución que en definitiva proceda, juzga indispensable que el alcalde diga las causas que determinan la extraordinaria urgencia de la construcció de los referidos mingitorios y las circunstancias imprevistas que las han motivado impidiendo que haya tiempo para llenar los trámites exigidos para la subasta.

Se acordó comunicar al Sr. Gobernador que unos alienados habian terminado el período de observación.

Se dió cuenta de una instancia de don Juan Lopez, cirujano militar de la isla de Cabrera en súplica de que se le conceda una cantidad para prestar sus servicios y suministrar medicamentos á los habitantes del ramo civil de aquella isla; se acordó dar cuenta en su día de este asunto á la Diputación.

Se denegó una admisión en la Inclusa y se autorizó á unos consortes vecinos de Santa Margarita para que puedan recoger á un expósito.

A propuesta del Sr. Barceló prévia la declaración de urgencia, se acordó se procediera al nombramiento de la persona que interinamente ha de ocupar la plaza de vigilante nocturno del Teatro Principal. Fué elegido por unanimidad para desempeñar dicha plaza D. Antonio Feliu Rosselló.

El mismo señor propuso que se solicitara nuevamente, (ya que no habían contestado), á los presidentes de la Real Academia de Medicina y Cirugía y al del Colegio Médico Farmacéutico, el parecer con relación al sitio en que deben emplazarse los sanatorios que la Diputación abriga el propósito de establecer, la clase de enfermos que en cada uno convenga albergar y todo lo demás que crean pertinente con relación al tratamiento de sus enfermedades.

Se enteró de una comunicación del alcalde de Mahón agradeciendo el cariñoso acogimiento que la Diputación hiciera á la Banda Municipal, durante las ferias y fiestas.

Se enteró del estado de moviento de acogidos en la Inclusa.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Marítimas

Movimiento del puerto

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ducantes las últimas 24 horas ha consistido en la llegada del pailebot *S. Miguel* y del vapor *Balear*, ambos de Barcelona del vaporcito *Cabrera* de la isla de este nombre y del vapor francés *Bastiais* con procedencia de Marsella.

Esta madrugada se ha hecho á la mar para Sóller y Marsella el vapor *Isleño*.

A las diez ha salido el vapor *Cataluña* para Ibiza y Valencia.

El vapor *Bastiais* á media tarde ha zarpado para Argel.

En las oficinas de esta Comandancia se han despachado, la polacra goleta *Lareño* para Valencia, el falucho *San José* para Altea y el vaporcito *Cabrera*, para la isla de este nombre.

Otras noticias

En esta Comandancia de Marina, el próximo día 29 del actual á las diez de su mañana se celebrarán exámenes para piloto de la Marina Mercante.

—Han sido nombrados ayudantes de marina de la Coruña D. Emilio Fiol y de Cádiz D. Bernardo Campo.

—Para el mando del crucero *Infanta Isabel*, ha sido nombrado comandante don Arístides Garcia.

Opiniones sobre la Escuela Modelo

Al señor Alcalde, á quien pedimos ayer algunos detalles respecto al nuevo edificio de enseñanza que se proyecta, debemos las siguientes declaraciones:

Nada puede decirse de momento puesto que la cosa está todavía en embrión pero el proyecto dependerá de la serie de datos que está recogiendo el Arquitecto municial, además de los que puedan aportar los técnicos en esta materia.

Por mi parte desearía que la edificación que ha de llevarse á cabo reuniera el mayor cúmulo de condiciones dentro de la sencillez para que resultara una verdadera Escuela Modelo.

Sin embargo mi opinión es contraria á que se lleve á cabo la edificación que se proyecta, puesto que considero que la falta de recursos no ha de permitirnos obtener lo que necesitamos, sino despues de muchos años de espera.

Yo, conforme á mis proyectos, en vez de construir inmediatamente la Escuela Modelo, hubiera empezado por consignar en el presupuesto de cada año, una cantidad determinada para levantar escuelas en condiciones, las necesarias en cada uno de los suburbios de esta localidad, que á decir verdad, bien necesitados de ellas se hallan, de este modo dentro de una corta serie de años, toda vez que cada una de estas escuelas no valdrían más de 15.000 pesetas, podríamos tener á una altura envidiable los edificios de enseñanza de los suburbios.

Mientras que ahora si dotamos á la capital de una buena escuela sólo tendremos esta buena en Palma y se carecerá en muchas partes de ellas; esto desde luego, contando con que nuestro presupuesto nos permitiera levantar la Escuela Modelo que se pide, que no creo que sea posible.

Sá que se me dirá que apelemos á recursos extraordinarios, pero como ese medio creo, que ha de resultar siempre gravoso al vecindario, es por lo que dudo que esta fórmula pudiera tener éxito.

Además el sostenimiento de una verdadera escuela modelo en las condiciones que se pide, requiere gastos crecidísimos que creo no puede soportar todavía una capital como la nuestra.

Esto es, sobre este asunto mi humilde opinión que no dudó puede resultar equivocada.

OBRA NUEVAS

Claudina en la Escuela
POR WILLEY
Precio: Pesetas **8'50**

Claudina en París
Precio: Pesetas **3'50**

Claudina en su casa
Precio: pesetas **3'5o**

Claudina desaparece
Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16

Para evitar la tuberculosis y demás enfermedades infecciosas

No escupais nunca en el suelo, ni consintais que lo hagan los demás.

Lavaos las manos muchas veces al dia

No consintais que barran las habitaciones sin mojar antes el suelo.

No dejeis que besen á los niños personas estrañas.

No os lleveis las manos á la nario ni á la boca, ni humedezcais con as lengua el lapiz, los sobres ó los selllz.

DR. VERDES MONTENEGRO.

Gacetillas

Hemos recibido prospectos de varios preparados especiales del farmacéutico D. A. Bosch, establecido en Manacor calle del Mercadal, núm. 3.

Recomendamos al público dichos preparados.

—

D. Joaquín Vidal Ros, fabricante de tejidos, nos participa que ha ampliado su fabricación y que ha trasladado su despacho y depósito de la plaza de Antonio Maura á la tienda de las calles de Rubí, núm. 8 y Aceite, núm. 5, antes tienda de San Sebastián, como también haber establecido una sucursal en Andraig, plaza Nueva, núm. 13; y finalmente que ha conferido poder á D. José Torres Riera.

—

El Sr. Administrador de Contribuciones nos ruega llamemos la atención del público acerca de la necesidad de proveerse de cédulas personales antes del 31 del actual en que termina el período de recaudación voluntaria, pasado el cual deberán obtenerlas con el recargo reglamentario

—

El día 10 del próximo Septiembre se inaugurará en Barcelona la Exposición de tarjetas postales.

Dicha Exposición durará hasta el 10 de Octubre.

—

Mañana con motivo de la feria, se celebrará en Felanig una novillada á cargo del conocido novillero Gaspar Vallés (a) *Albañil.*

—

En el *B. O.* próximo se publica una circular del Subdelegado de Sanidad del distrito de la Catedral de Palma para dar cumplimiento á lo dispuesto por la Dirección General en 5 del presente mes.

—

En la Alcaldía de Esporlas se halla expuesto á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto ordinario formado para aquella villa y año de 1903.

—

Terminado en el día de ayer la cobranza de contribuciones á domicilio en esta capital, el Arrendatario deseoso de facilitar en lo posible la recaudación, evitando molestias y perjuicios á los contribuyentes, suplica á aquellos á quienes por descuido involuntario se hubiese dejado de pasar por su domicilio, que lo pongan en conocimiento de la oficina que ocupa el Arrendatario, al objeto de subsanar la omisión.

—

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita á D.ª Luisa Pujol y Oliver, de ignorado paradero.

—

Por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

—

La Guardia civil de Alcudia ha detenido á dos sujetos que habían sostenido acalorada riña causándose mútuamente heridas y contusiones.

—

La Guardia civil de Puigpuñent, Algaida y Binisalem han denunciado varios sujetos por infringir las ordenanzas municipales.

—

Esta mañana en el vapor de Barcelona ha llegado el especialista para la curación de las hernias Sr. Vidal, hospedándose en el *Hotel Continental*, donde permanecerá únicamente hoy y mañana.

—

La falsificación de billetes del Banco de España de que ya hemos hablado es de los de 100 pesetas y ha sido descubierta en Madrid.

Los billetes falsos son un poquillo más largos que los legítimos, y el papel puro y grueso.

Llevan el busto de Quevedo, y son de la emisión de 1900.

La elaboración no es tan viva y uniforme en todo el grabado como la de los legítimos.

—

En el mercado de Barcelona las almendras de Mallorca se pagan á 85 pesetas los 41'60 kilos, sin cáscara; las algarrobas de Ibiza de 12 á 12,25 y las de Mallorca de 12'00 á 00'00 pesetas los 100 Kilos.

—

Ayer tarde, en el tren de las dos, salió para Felanig en donde dará una serie de funciones la compañia ecuestre que dirige el Sr. Nava.

—

Hemos recibido el número 519 de *La Zapateria Ilustrada* que inserta trabajos muy interesantes para el gremio de Zapateros.

—

Muchas veces nos hemos ocupado del alumbrado que existe en el caserio de los *Hostalets.*

Apesar de nuestras quejas que son las de todos los vecinos de aquel suburbio, no ha sido aumentado el número de faroles.

Lo populoso de aquella barriada hace muy necesaria una gran reforma en el alumbrado público de la misma.

—

Esta pasada noche ha caido sobre esta ciudad fuerte lluvia que ha hecho que la temperatura fuese menos calurosa que en dias anteriores.

—

Al anochecer de ayer en la calle de San Miguel se armó una fuerte disputa entre varios sujetos, los cuales llegaron á las manos; los transeuntes pusieron paz en la contienda.

—

Esta mañana desde la puerta de San Antonio á la calle de Cestos se ha extraviado un bonsillo de plata con varias monedas.

Informarán y gratificarán en la calle de Cestos, n.º 7.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

¡Oh enfermos que padeceis! Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico» Costanzi en 4.ª página.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la *Tintura al Petróleo Sansón.*

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Siudicato 2 á 10.

El remedio predilecto de los inteligentes para curar la bilis, el estreñimiento y todas las enfermedades que previenen del estômago y del hígado son las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

Vino clarete á 0'50 litro.—LA ORIENTAL plaza Cuartera, 53.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Preparación para ingreso
EN LAS
Academias Militares
POR
D. JAIME SOLER FERRER
Teniente de Infantería
Informes, Rambla, 40.

El Ron Bacardi
ES EL MEJORDEL MUNDO
Unico representante en Baleares Bernardo Estle

Remitido

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy distinguido señor: El abajo firmado le agradecerá dé cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas.

Sr. Alcalde Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Muy distinguido señor mío: Galantemente invitado por la Corporación de su digna presidencia para acudir al llamamiento que se hizo á los artistas, accedí gustoso presentando dos de mis retratos á la Exposición Balear. Además por instancias de personas queridas procuré proporcionarme algunos retratos de mi difunto padre (E. P. D.) presentados fuera de concurso, á fin de que el público competente pudiera comparar dos épocas distintas de la pintura, cuyas obras fueron cedidas por sus dueños á la primera indicación con generoso desprendimiento que nunca podré agradecerles bastante.

Pero en vista del lastimoso contraste que ofreció el jurado de Bellas Artes no adjudicando ni una sola medalla de oro, con la prodigalidad plausible y galante de los jurados de Agricultura, Industria y labores de señora, infundiendo en los expositores nobles alientos de emulación, creerán los forasteros y hasta los mallorquines profanos en el Arte, que la pintura anda aquí poco menos que desconocida. Pobre fué la Exposición, no hay que dudarlo, si excluimos algunas obras notables fuera de concurso, pero no dejaba de haber obras de mérito cuyos autores han quedado injustamente postergados.

Por tanto, agradeceré á V. E. que como Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas tenga la bondad de admitir la renuncia de todo premio por las obras por mí presentadas en la Exposición Balear.

Ofrece á V. E el testimonio de su más distinguida consideración su afmo. s. s. q. b. s. m.

AGUSTIN BUADES.

Noticia interesante

Carrera brere y sin gastos—No más rutina

Por 5 pesetas en Palma de Mallorca ó 5'40 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32, por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. —Dirigirse á D. Pedro Espin, Centro de suscripciones, Conquistador, 32, Palma de Mallorca.

Caduca el 31 de Agosto.

Fábrica de perlas en Palma

Se avisa á las obreras que han trabajado en dicha fábrica, que en manera alguna se trata de cerrarla, sino que por el contrario las obreras que sepan trabajar, pueden presentarse sin reparo y serán admitidas enseguida.

Preparación rápida

de Teneduria, cálculos mercantiles y Aritmética práctica

Procedimientos y métodos hasta hoy desconocidos, escritos, estos tratados, por D. B. Vives Meliá, profesor de la *Unión Protectora Mercantil*

Preparación completa por cantidad fija. Sagrera, 9, Palma, entre la Lonja y Aduana Nacional.

Pasta ó harina de coco

Muy nutritiva, conveniente y económica para la alimentación de toda clase de ganado doméstico.

Informarán Agencia Agrícola, Mercado, 87.

Sandwichs

Todos los días desde las dos de la tarde en adelante se expenderán en la Lechería y Horchatería de Juan Alorda *(Can Tomás)*, San Miguel.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Desde las primeras horas de la tarde de ayer funciona con retraso la línea telegráfica que nos une con la península.

Por este motivo nuestro servicio llega á la Redacción con bastante irregularidad.

Vapor incendiado

Madrid 26 á la 9.

Desde Gibraltar telegrafían dando cuenta de haberse incendiado el vapor ingles *Albré.*

Se ha salvado toda la trpiulación.

Visita de Cobian al arsenal de la Carraca.

Madrid 27 á las 9'10.

Cádiz.—El Ministro de marina señor Cobián ha visitado el arsenal de la Carraca sacando de la visita deplorable impresión.

Al contemplar las máquinas antiguas exclamó; «Esto es propio del siglo XVII».

Le impresionó desfavorablemente su visita ante los talleres que están ruinosos y en los cuales es imposible trabajar durante el inviernopor caracer de techumbre.

Vió el dique seco que será terminado el mes de Abril, advirtiendo que no concederá prórroga del plazo que se pidió para construirlo.

Como el dique carece de antedique y dársena el señor, Cobián se asombró diciendo; «Esto es hacer una casa sin puertas» Para hacer que los barros entren en el dique es neaesario gastarse muchos millones·

El señor Cobián se halla resuelto á que se admiten en el arsenal de la Carraca hasta 600 obreros: en la ctualidod trabajan en el mismo unos 300.

La bolsa de hoy

Madrid 26 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado . . .	77'75
Interior fin de mes. . .	77'80
Amortizable 5 por 100 .	97'10
Banco de España . . .	468'50
Compañía de Tabacos. .	435'00
Francos	37'60
Libras	00'00
Exterior de París . . .	90'85

FABRA

Obras nuevas

Los *amores de Catalina de Medicis*, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.

Los espectros, por H. Ibsen.

Los infiernos de París, por J. B. Enñat.

La hija maldita, por Emile Richebowig.

Beatriz Cenci, por J. D. Guerrari.

Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.

Los presidios de Siberia, por Dostoyevski.

La ciudad y las sierras, por Esa de Quevivz.

De venta en la librería de J. TOUS, plaza de Cort, 14 y 16.

los libertadores de Vuestra Majestad la encuentren con vida.

—Pero... señor... imploró la reina, y Hector no la hizo caso, acercándose al rey y á Noe, que decía en voz baja: —Si mi oído no me engaña, son por lo menos quince jinetes.

—Cuatro contra quince, no es malo.

—¡Bah!—dijo Noe con caballeresca sonrisa.—Supongamos que nos defenderemos una hora, tendremos que sucumbir después.

—Sucumbiremos,—contestó con fiereza el rey, y Noe meneó la cabeza y replicó: —¿Y aquella estrella que contemplábamos una noche en el Louvre, (1) que parecía lucir para vos sólo señor, y que nos predecía un gran porvenir.

—Si aquella estrella era la mia, no me abandonará hoy:

El galope de los caballos se percibía cada vez con más claridad y no podía dudarse; los que perseguían al rey de Navarra formaban un grupo numeroso.

—Hay, señor, dijo Noe, un refrán que dice: «Ayúdate y te ayudaré», lo cual quiere decir, que vuestra estrella no lucirá si no la ayudáis.

—¿Y qué quieres que haga? preguntó

Vease «La Hermosa Platera».—Casa edi· Maucci.

el rey en el momento en que se acercaba Hector, que se apresuró á contestar.—Señor, tanto vuestro caballo como el de mis compañeros están cansados, pero el mío es un caballo de Bearn que puede resistir aún tres ó cuatro horas.

—¡Montad en él y huid! añadió Noe, y Enrique respondió con una carcajada, diciendo:—¡Estos hombres están locos! y desenvainando la espada, hay que dejarse de canciones, prosiguió, y demostrar que somos hombres.

Noe se inclinó al oído de Lahire y murmuró:—Estamos perdidos.

—No hay que dudarlo, nos buscan á nosotros, dijo Enrique, y en efecto, el bosque se hallaba á la izquierda de la carretera y desde el momento en que los jinetes la abandonaban para internarse, era señal de que seguían las huellas de los raptores de Catalina.—Nuestros caballos no pueden correr, murmuró, pero aún tienen fuerzas para combatir. ¡A ellos, hijos míos!

Y lleno de ardor salió al encuentro del enemigo. Noe se colocó á su lado y Hector y Lahire junto á las portezuelas de la litera. Catalina, que tenía puesto el capuchón, comprendió que ocurría algo extraordinario, mas no supo definir con precisión de lo que se trataba. Oyó, sin embargo, de pronto gritos y el galope con

evitar matándole el caballo de un pistoletazo y arrojándose espada en mano sobre el florentino:—¡Ahora nosotros! dijo.

—¡Yo conozco esa voz! murmurò Renato.

—¡No la conocerás mucho tiempo! exclamó Noe fuera de sí, y se arrojó sobre el florentino que dió un salto de costado. Noe dió una estocada al aire y un paso en falso que le hizo caer y al mismo instante dos reitres de los que quedaran desmontados se arrojaron sobre él y uno de ellos le sujetó con sus nervudos brazos, mientras que el otro le apoyaba la punta de la daga en el cuello y Renato, al verlo, gritó: —¡No le matéis que lo hará el verdugo! ¡Atadle!

Y mieutras que el duque combatía con Enrique, que le había herido tres veces, y Noe caía prisionero, Hector y Lahire colocados delante de la litera se batían con salvaje energía rodeados por los reitres que quedaban y por Leo que gritaba:—¡Rendíos!

Hector y Lahire se batían á la desesperada después de haber disparado sus cuatro pistolas y muerto á tres reitres entre los cuales figuraba el ficial. pero ¿qué podían hacer dos hombres rendidos de cansancio contra seis? Llegó un momento en que les faltaron las fuerzas y la espada de Lahire se rompió por la empuñadura y un

á la puerta llamó repetidas veces hasta que se abrió un enrejado ventanillo y una voz con acento marcadamente alemán le preguntó qué deseaba.

—¡Malo!—se dijo Raul—Son lansquenetes,—y levantando la voz contestó: «Servicio del rey».

—¿El santo y seña?

—No lo sé.

—No *bodeis basar*, dijo el lansquenete y cerró el ventanillo y Raul, al verlo, se enfureció y llamó con más fuerza hasta que consiguió que saliese el oficial que era francés y le dijo:—Me parece, joven, que metéis demasiado ruido.

—Hago lo que me mandó una persona que está en aquella litera y que tiene derecho á hablar alto—replicó cortesmente Raul.

—¿Tiene el santo y seña?

—Es muy probable que os lo dé,—dijo Raul con altanería,—si tenéis á bien seguirme hasta la litera.

—Lo siento mucho, pero no se abre.

—Vamos, está visto hay que apelar á los grandes medios, repuso Raul y encarándose con el oficial le dijo:—¿Queréis apostar caballero, cualquier cosa, á que si nos hacéis pasar esta noche al sereno, la de mañana la pasaréis encerrado en una torre de las de Angers?—Esto impresionó al oficial y Raul añadió:—Venid y veréi

Descubrimiento importantísimo

INVENTOR

A. Charles Lambert, París

Calle Balmes, núm. 106

BARCELONA

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Dr. Charles Lamhert, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfmedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las píldoras Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Lambert, es un gran medicamento eficasísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaaparecido.

Precios de las píldoras, 4'50 ptas. La Inyección 3'80 y el Elixir 3'80.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de la Sra. Viuda de Niolás Perera, Rubí núm. 11. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Calle Balmes, núm. 106, Barcelona.

CONFITES ANTIVENEREOS

Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Bna.

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEJETAL **Costanzi**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arsnillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extreñimientas uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos qua los *Confites é Inyección Costanzi*

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermenades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

Servicio semanal y directo

entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles á las DOS de la tarde
Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA

el vapor francés **Bastiais**

Aviso á los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envie los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasione la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la *Agencia del vapor*, Monjas, 14.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Dspósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico

¿Existe calvicie verdadera?

La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimisntos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejunges y porquerías con que los charlatanes, los esplotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el *Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Makanowitz, miembro de la Academia de Nicrobiología de Moscou*, con su renombrada *Loción Capilar Antiséptica*, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarazola

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 7'50 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casasnovas.

Gran fábrica de productos refractarios y de gres

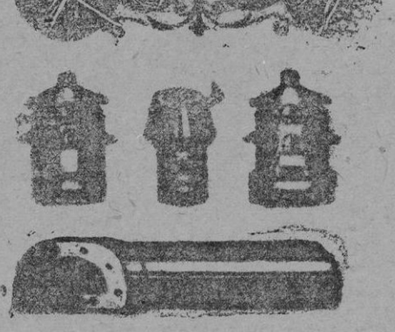

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias

— FÁBRICA —

Bordeta: Teléfono, 3.277.

— DESPACHO —

Princesa y Cotoners, 6.

Teléfono, 1.647.—Barcelona.

Vapores trasatlánticos de A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisen con anticipación, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, número 31, Manacor.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio decenal y directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores *Bellver, Cataluña, Balear, Isleño, Lulio*

===ITINERARIO===

Salidas de Palma para Sóller, Marsella, días 5, 14 y 25.
Salidas de Marsella para Sóller, Palma, días 9, 18 y 29

Para informes y despacho: En Palma, *Isleña Marítima*. En Sóller, D. Ramón Coll. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía.

El Naviero Director, S. Simó.

Venta de ocasión

Por ausentarse su dueño se vende: Una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de árboles, compuesta de bajos, piso, horno, cuadra, cochera y demás dependensias en la calle de Son Serra.

Otra casa nueva planta en Son Serra calle de la Vileta, compuesta de bajos y piso independiente.

El predio SON ... de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblado de almendros y casa rústica. Informes Sindicato, 141 1.º, Palma.

Abanicos

En el estableeimiento de la calle de S. Bartolomé núm. 9 tienda, casi en frente la redacción de La Ultima Hora, se componen toda clase de roturas por difici es que sean sobre esmaltes, dorados, pateados, etc.

No importa acudir al continente. Aquí se verifican verdaderas restauracioaes como lo acreditan las señoras que suscriben.

Carmen Fuster, Platería, 54.—Josefa Forteza, Cestos, 8.—María Serra, calle del Agua, 25.—Elvira Martí, Jaime II, 38.—Antonia Esbarranch Bolsería, 9.

Local para alquilar

En la calle del Socorro número 79 hay uno espacioso (que tambien se fracciona) y ventilado capaz para cualesquiera industria con gran abundancia de agua.

Darán razón en el número 81 de la misma calle. D. Nicolás Piña, procurador, calle Palacio y su propietario calle Yeseros, núm. 22, despacho.

Casa de recreo

Hay una para alquilar dentro el término de Porto-Pi, que reune buenas condiciones.

Informarán calle San Pedro Nolasco; núm. 13.

Se vende

Una galerita pequeña propia para enganchar á una burrita. Centro de Anuncios informarán.

Casas de recreo

En Génova hay dos para alquilar, tienen vista deliciosa, jardin y agua en abundancia. Para tratar Centro de Anuncios.

Se venden

Dos casas, planta baja, con fuente, pozo y huerto, situadas en la Soledad, (Hort des Cá), calle de Corche blau, núm. 7 y 8.

También se vende una porción de tierra con una casa y habitación arriba, fuente y poblada de higueras y almendros, situada en el camino de Sineu viejo, cerca la cruz vermeya, llamado Son Llabrés. Darán razón en la calle del Socorro, número 36, pise primero.

Aviso

Se desea vender un kiosco, propio para la expendición de refrescos y un piano en muy buen estado.

Dirigirse, calle de San Martin, número 26, carpintería.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama.

Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Higado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comanditа

Plaza del Olivar, (antiguo almacen de Can Cetre)

Imprentade J. Tous San Bartolomé, 32

—(18)—

con quien tenéis que habéroslas.

—Dad orden de que se acerque la litera, respondió el oficial y mandó que abriesen una hoja de la puerta y acompañado de Raul fuése al encuentro de la litera. La noche era despejada é iluminábala la luna gracias á la cual pudo el oficial ver una cabeza de mujer asomada á la portezuela y de pronto se inmutó al reconocerla, pues la había visto muchas veces que había acompañado al duque de Anjou al Louvre.

—¡La reina de Navarra!—exclamó y al mismo tiempo se oyó un grito de asombro y de dolor. Hogier no podía dudar: á la que amaba era la reina que se conmovió mucho y le tendió la mano al joven dominado por respetuoso temor.

—Sí,—le dijo en voz baja,—soy la reina de Navarra que os prohibe que os matéis porque os ama.

—¡Oh! ¡Dios mío!—murmuró Hogier sintiéndose desfallecer—creo que no necesitaré mi espada, porque voy á morir.

III

Volvamos en busca de Enrique; le dejamos con su séquito custodiando á la reina madre Catalina de Médicis en medio de un bosque en el que creía hallar un relevo de caball... El bosque estaba lindando

—(23)—

que Hector permanecía al lado de la litera pronto á dar de puñaladas á Catalina de Médicis si sus compañeros sucumbían.

El combate fué corto y encarnizado; cayeron cinco reitres y una bala mató el caballo á Noe que se levantó con la celeridad del rayo y se colocó á la derecha de su rey, mientras que á los cinco reitres caídos los reemplazaban el duque y sus acompañantes. La luna iluminaba la escena y Enrique reconoció á su enemigo y á su rival, á su primo el de Guisa al que tanto odiaba y se dirigió á su encuentro abriéndose paso para llegar hasta él.

—¡Ah! exclamó el duque á mofa y esperándole á pie firme, parece que ese es el jefe, y entre aquellos dos hombres, uno de los cuales conocía al otro y el otro adivinaba quizás con quien tenía que habérselas, se entabló un combate terrible, encarnizado y sin ejemplo. En la manera cómo se cruzaron sus espadas y siguieron silbando en el aire, se adivinaba que se habían encontrado antes y que se conocían.

Entre tanto Noe combatía á pie, habiendo tenido antes tiempo de sacar las pistoleras del arzón y de colocárselas en la cintura. Renato, siempre traidor, quiso ayudar al príncipe lorenés, hiriendo á Enrique por la espalda, pero Noe lo pudo

—(22)—

tanta claridad, que se figuró que era inminente un encuentro, y en efecto, Enrique y Noe salieron al encuentro del misterioso enemigo y los perseguidores invadieron la encrucijada. Eran, como se habrá adivinado, Renato, el duque de Guisa y los cuatro enamorados de la duquesa de Montpensier.

Cinco contra cuatro, casi habría sido igual la partida, pero Renato, como hombre prudente, había requerido á unos reitres y á un oficial que iban de guardia á Angers y á los que habían encontrado en el camino. Ofreció dos pistolas á cada soldado, cincuenta al oficial y además caballos á los que perdiesen los suyos, de manera que no era con seis hombres sino con quince con los que el bearnés y sus amigos iban á habérselas. Enrique los contó con la mirada y gritó en bearnés.—¡Carguemos sobre esa canalla!

Y los cuatro valientes se arrojaron sobre los numerosos enemigos que con tanto encarnizamiento los habían perseguido, pero el duque y Renato, procedieron como generales hábiles, colocaron á los reitres en la vanguardia, reservándose ellos con Leo y sus amigos el papel de la reserva. Los reitres fueron los que sufrieron el primer choque. Enrique se abrió paso entre ellos, conservando puesta la careta é hiriendo á diestro y siniestro, mientras

—(19)—

con el castillo de Terregude un noble hugonote con el que el rey creía poder contar, pero, como se sabe, Hogier, víctima de Nancy, no había podido avisar al señor de Terregude ni á los demás nobles que tenían sus señoríos inmediatos al camino de Angers. Entre tanto el galopar de caballos, que hacía rato oían, íbase acercando cada vez más. La litera escoltada por Hector y Labire se reunió con el rey y con Noe en medio del claro del bosque.

—¿En dónde están los caballos?—preguntó Hector en voz baja y Noe respondió.—No los hay.

—¡Traición!—murmuró Lahire.

—¡Desgracia!—dijo Hector.

—¿Y qué hay que hacer?

—Esperar,—respondió Noe, y el rey hizo un signo y obedeciéndolo la escolta rodeó la litera y Hector, que era el que se había dirigido siempre á la reina la dijo:

—No puedo ocultaros, señora, que correis algún peligro.

—¿Yo?—preguntó Catalina estremeciéndose.

—Si es á nosotros á quien persiguen nos defenderemos,—dijo Hector y Catalina esperanzó aun más,—y venderemos caras nuestras vidas.

—Estáis en vuestro derecho, señor.

—Pero en ese caso, no es probable que

M.C.D. 2022